

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
SÁBADO 14 DE JULIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 393
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Labor patriótica.

«Es triste, tristísimo, lo que nos viene sucediendo con la poca duración de los Gobiernos. De seguir así las cosas, no hay obra de Gobierno posible.»

Así se expresaba D. Amós Salvador hablando, hace días, con un redactor de *La Correspondencia de España*, y la amarga verdad que encierran las palabras del ilustre hacendista no es de las que por desgracia pueden desmentirse con facilidad.

En el ajeteo horrible que tras de sí lleva la perpetua crisis política en que vivimos, en la constante incertidumbre en que moran los espíritus por efecto de una *mana* política inseguro, en ese incansante batallar y continuos cambios que traen a gran tensión los ánimos, sin saber jamás a qué carta quedarse, se esterilizan las iniciativas, se atrojan las actividades que propenden a una labor patriótica y los días pasan sin que la Nación gane un solo peldaño en la escala del progreso evolutivo que ha de llevarla hasta el concierto, por todos suspirado, de las demás naciones.

Gastamos nuestras fuerzas en luchas caseras que nos enervan y empobrecen; dedicamos nuestras atenciones a seguir, satisfechos ó contrariados, la contrandanza de nuestros hombres políticos que suben ó bajan por fútiles motivos y se nos pasan los días como si la Nación no tuviera perentorios problemas que solucionar en todos los órdenes.

Ni Montero Ríos, satisfecha la señal de unidad con la presidencia hizo nada, ni el Gabinete del Sr. Moret avanzó un paso en la solución de esos problemas que vinculan la vida nacional.

¿Por qué? Ya lo ha dicho D. Amós Salvador. Con la poca duración de los Gobiernos no hay obra de Gobierno posible.

La firmeza y estabilidad de aquéllos, la seguridad y confianza de vivir sin temor a la enrocijada que oculta el golpe de muerte, es lo único que puede sugerir la orientación primero, y la acometividad después en la labor patriótica, para llevar a término feliz todo un programa de reconstrucción patria, necesario de toda necesidad en nuestro debilitado país.

El partido liberal un conglomerado hoy de notabilidades cismáticas, siente en sus entrañas las mordeduras del desgarrar, y de ahí esas crisis que se desarrollan dentro de su seno. Es un fenómeno sísmico producido por la constante agitación de elementos de fuego que pugnan entre sí. ¿Por qué no han de acallarse esos ruidos de ebullición? ¿Por qué no han de adunarse las rebeldes voluntades sumándose todas en la labor común que demanda la patria?

Sin jefe definido por el plebiscito del partido, sin diferencias esenciales que impriman violencias a la idea, común en esencia, a todas las fracciones del que tiene deber y derecho para ser un gran partido, comprometidas todas estas al desarrollo del credo liberal que es lema de la propia bandera, ha llegado el momento de agruparse todas en torno del general López Domínguez que representa en estos instantes el centro de una gran concentración liberal, apoyando resueltamente la labor de este ilustre pro hombre si se quiere que el partido liberal cumpla, como debe, su misión.

No son ciertamente las ambiciones las que guían al actual presidente en la lucha emprendida. Es el servicio a la Patria lo que le mueve, y para mejor servirla, es indispensable que los elementos liberales, sumisos y disciplinados, se unan en apretado haz para hacer del actual Gabinete un instrumento duradero de gobierno que permita el planteamiento del programa que trajo a los Consejos de la Corona a los hombres de este partido.

Sofocando egoísmos, adunando deseos, sumando voluntades y renunciando, por patriotismo, a lo que podría interpretarse por ambiciones personales, es como se logra propósito tan loable, poniéndose en, entonces el partido liberal en condiciones de ser útil a la Patria.

Pero si han de continuar las crisis sucediéndose con la celeridad del relámpago; si la abnegación y el sacrificio no han de triunfar del egoísmo, provocando cambios y mudanzas que a nada bueno conducen; si por ambiciones desmedidas han de seguir los cambios ministeriales dentro del partido, devorando con esta labor sin tregua la vitalidad del que puede ser todavía instrumento apropiado para un buen Gobierno, roto, deshecho y sin vida, se esconderá el partido liberal en las soledades de la oposición, dejando como único recuerdo de su paso por el Porde los miasmas de su descomposición y el sello de la infecundidad.

Tittus.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Es de todo punto necesario que se fijen aquellos destinos que, correspondiendo a la misión é índole especial del Cuerpo de

Oficinas militares, son ocupados por jefes y oficiales de las armas llamadas combatientes y que por tener parte de su oficialidad en destinos burocráticos, se van alejando de tal denominación, sin que les asista más derecho a ella, que el que asiste a los Cuerpos llamados auxiliares y antes políticos-militares.

No basta ceñir espada y arrastra el sable, ponerse medallota y calzar espuelas para ser tenido por hombre de guerra. Se necesita la especial educación é instrucción que á tal denominación corresponde, dejando á los cuerpos auxiliares y á los cuerpos que podemos llamar subalternos, los ministerios que á ellos solos incumben y para lo que fueron creados.

Si hay oficialidad sobrante, vale más agregarla á los Cuerpos y quitarla de la lista y el baldique, organización que hemos pedido mil veces para la marina militar, en la que puede y debe dejarse á los barcos armados y navegando, aún cuando sea un doble de la dotación de oficiales, pues el aumento que esta medida determinaría en el presupuesto del barco es escuísimo con relación al presupuesto total. El oficial ejercerá su profesión y será más apto para los mandos que el porvenir le reservare.

Una de las resoluciones que en justicia pudiera tomar el señor ministro de la Guerra, tan pronto como se vaya desembarazando de las preocupaciones de la política, es la de ascender á oficiales terceros á los escribientes de primera del Cuerpo de oficinas militares, en las vacantes que aquéllos dejan al ascender al inmediato empleo, por virtud de los seis años de antigüedad. Y esto es tan de razón, de justicia y de derecho, que tenemos entendido ha informado ya favorablemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Seguros estamos de que en el próximo presupuesto, se han de incluir todas estas modificaciones que tienden á normalizar los servicios y á hacer sentir á todos la interior satisfacción, sin la cual naocen rivalidades peligrosas é inconvenientes para el mejor servicio.

Teimo Guerra.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Por los sargentos.

Convenidos de que por muy buenas intenciones que guen al actual señor ministro de la Guerra, habrá de darse mucha prisa si quiere dejar huellas benéficas de su paso por el gabinete, le rogamos que, tomando la defensa de una clase modesta, merecedora de protección, atienda *por lo pronto y sin demora*, á lo siguiente:

1.º Disponer que la Administración Militar se facilite camas de hierro, con colchón de lana á los sargentos.

2.º Dado, que los alojamientos de los sargentos han de ser en habitaciones diferentes de la tropa se compren por el fondo de material de los Cuerpos, mímparas para hacer la debida separación en los locales donde no fuera posible hacerlo de otra manera.

3.º Elevar el precio de las prendas del sargento, sobre el de la tropa, para que la calidad sea mejor, como requiere la consideración que merece su jerarquía.

4.º Autorizar para contraer matrimonio á los sargentos del Ejército, en analogía de lo dispuesto para los músicos, maestros y cabos de banda, sin exigir el depósito metálico ó fianza, que no resuelve ningún problema y sólo es una traba injusta.

Estas pequeñas mejoras, calmarían las ansias de los Sargentos, que ya en esas condiciones podrían esperar con más tranquilidad el madurar del programa y la apertura de Cortes en las que habrá de aprobarse el proyecto del ascenso de los sargentos á oficial, previa creación de una clase intermedia que pudiera denominarse *alféres*.

De antemano, podemos asegurar que el ministro, no olvidará á la modesta clase de sargentos.

Y en esta creencia, nos prepararnos á aplaudirle; al par que le saludamos con el respeto que nos merece el valor y el talento que adornan al gran democrata y Príncipe de la milicia.

Marciano.

DE ORGANIZACIÓN BUROCRÁTICA

Oficinas militares.

Si de una manera detenida, ojeamos en el *Amarillo militar*, los escalafones de las armas de combate, y repasamos la casilla donde se especifican los destinos que se desempeñan, amargamente desilusionados, dejaremos el escalafón, considerando dolorosamente cuanta juventud, cuanta energía, se desperdicia en la vida sedentaria de nuestras oficinas militares, por aquellos individuos de armas combatientes, que gusta el vejejar entre *oblea* y *baldrque*.

El infante debe mandar tropas activas; colocarse al frente de sus compañías y escuadrones; fortalecer su espíritu en las

marchas y maniobras; desplegar su facultades instruyendo soldados, para hacer de ellos buenos tiradores. El justo no está bien sin su caballo, ni el artillero lejos de sus cañones. Su misión es prepararse para la guerra y preparar para ella, á los ciudadanos que lo patria escoge.

Pero tiene nuestra milicia un gran vicio resultante de la pobreza de su organización: el expedienteo y el oficio. T. do queremos hacerlo á fuerza de papeles y más papeles.

Los soldados en el papel. Tantos con *ilimitada*, tantos con *permiso*, tantos de *asistentes*, total, *tantos*.

Y la oficialidad de nuestros Cuerpos, dotada de lleno á funcionar jurídicamente, con expedientes de extraviados en campañas, de fallecidos en campaña y heridos en campaña, (¿hasta cuándo?), expedientes de exención, deserción y falta de concentración... ¡la mar y los barcos!

¿Qué hace el Cuerpo Jurídico? ¡Ab! ¡Ahorra!

¿Por qué no se hace extensiva la plaza de la justicia á la oficialidad de nuestro ejército? Nada más justo por la actual organización.

Esto es en los Cuerpos activos, por lo cual no debemos extrañarnos que el oficial ó jefe prefiera una oficina ó Dependencia burocrática, á una oficina ambulante como ha de tener un activo.

Pero se nos ocurre preguntar ¿no existe un Cuerpo burocrático, político militar, creado íntegramente para el servicio de nuestras dependencias del ramo de Guerra?

No es suficiente con él para los desamparados burocráticos? Aumentése el escalafón del citado Cuerpo, que precisamente sus escalas están paralizadas y han menester un empuje; los sargentos aspirantes, forman larga cola, esperando ingreso.

Todo, menos que en las dependencias militares haya, sargentos, cabos y soldados de escribientes, *por escasear estos*; y oficiales y jefes de armas de combate porque no sean suficientes los de oficinas militares.

El personal técnico de oficinas militares no se mueve hoy bien, en esas dependencias donde oficiales de todas las armas que un día asistieron y pasan á un Cuerpo activo y otro son destinados por atendibles necesidades del servicio, no pueden llegar á poseerarse de la marcha de los asuntos burocráticos, que necesitan más que estudios teóricos, años de práctica en una misma mesa, al frente de una misma sección y en constante intimidad con nuestras Colecciones Legislativas.

Vayan pues los infantes á sus regimientos, los artilleros á sus cañones, los jinetes con sus caballos, el Estado Mayor de Ejército á prácticas de un constante estudio del terreno, á desarrollar cuanto adquirieron en sus difíciles estudios, que sirven ó deben servir para algo más que para escribir minutos.

Y despedido el campo burocrático, reorganizados el Cuerpo de oficinas, démoste la extensión debida y que é exclusivamente se sienten ante las mesas de nuestras dependencias.

Mientras no hagamos esto es inútil elevar en vano, contra esto ó contra lo de más allá, porque no ocupando cada pieza de una máquina el lugar que en ella tiene designado, es inútil pretender que funcione.

Uno de activo.

TRIBUNA LIBRE

Carta política.

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Querido amigo y compañero: Ya tenemos presidiendo el G. bierno un príncipe de la milicia, pero rodeado de siete personas políticas que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado, no hace muchos días que dos de ellos dejaban de ser ministros donde habían prestado buenos servicios y ahora se les dan otras carteras en donde demostrarán que si servían para aquellos departamentos, también en los nuevos harán por sus talentos y si los hacen obispos cantarán misa también como el mejor cochantre.

Ahora sí que el partido liberal va á poner en práctica un programa de gobierno, que obtendrá el apluso de toda Europa y de las demás partes del mundo: dentro de breves días disfrutaremos de la abolición de los Consumos; tendremos un Ejército perfectamente organizado; poseeremos una fuerte y poderosa Escuadra de combate; el anarquismo habrá sido destruido; no habrá separatistas; el bandolerismo no existirá; los organismos inútiles no cobrarán más del presupuesto, y en una palabra, los grandes talentos que á su alrededor ha colocado el veterano general, van á traerlos felicitados y colocar á la Nación á la altura de una gran Potencia.

Todos son iguales, tan bueno es Enero como Febrero y los actuales gobernantes están fundidos en los mismos moldes que los que se fueron, y que los anteriores á aquellos, son los mismos perros con los mismos collares, y ni antes, ni ahora ni más tarde harán nada provechoso para el país.

Créame querido amigo lo más que hará este partido liberal democrático será establecer la libertad de cultos, con lo cual seremos fuertes y poderosos, tanto como nos hizo el partido conservador con que las horas llegasen hasta las veinticuatro.

Dicen que la esperanza es lo último que se tiene y siempre nuestra candidez nos hace esperar de los nuevos gobiernos algo bueno; así es que podemos consolarnos, sabiendo que éstos lo harán peor que los que se fueron, y habrá que decir lo que aquél poeta, á quien llevó un joven dos sonetos que había compuesto para su novia, con el objeto de que le dijese cuál le mandaba, y leyendo uno, le dijo, *dale el otro*.

Queda de usted su afectísimo amigo y compañero,

Rodrigo de Vivar.

CARABINEROS

Para mover las escalas.

Repetidas veces hemos dicho que, tanto la Guardia civil, como el Cuerpo de Carabineros, pueden y deben servir de base para el Ejército destinado á la defensa nacional.

Agrupados en regimientos y brigadas, aun cuando con la denominación de comandancias y otras que se creyeran necesarias, los treinta y tantos mil veteranos de ambos cuerpos serían un poderoso elemento de fuerza y de resistencia al par que un núcleo para la formación y desarrollo de los ejércitos que, las eventualidades de una guerra hicieran necesarios.

Esta organización requiere, en verdad, un detenido estudio, por lo que nos limitaremos por hoy á indicar, signiera sea someramente, algunas de las reformas que, sin gravar apenas el presupuesto, pudiera ir ensayando sus pasos á la futura organización.

Si se acordara el que en las Secciones de veteranos y en la Dirección general dejaran de ser plazas montadas los jefes y oficiales, que para nada necesitan caballo, se ahorrarían cantidades que en un Estado demostrativo aparecerán despendi.

Asimismo deben dejar de ser plazas montadas los oficiales profesores del Colegio, excepción hecha de los dos primeros jefes que deben disponer de caballo para inspeccionar la instrucción y dirigirla en determinados casos.

Es preciso que cada uno se sacrifique por la colectividad y cese su preferencia y egoísmo que no acreditan el compañerismo y la fraternidad, procurando que la razonable movilización de las escalas sea un hecho y no suceda como cuando se hicieron los capitanes cañeros, suprimiendo igual número de primeras tenientes.

De igual manera deben dejar de ser plazas montadas los habilitados, pues con esta y las otras economías, pudiera conseguirse lo que se expresa en el siguiente estado.

DIMINUCION

Por las 62 secciones de veteranos, ración de caballo, etc., 33 480 pesetas; por 14 jefes y oficiales de la dirección y ministerio é igual concepto, 7.560; por 14 ídem ídem del colegio, 7.560.
Total, 48.600.

AUMENTO

Por cinco coronales, para otras tantas sub inspecciones (diferencia de sueldo), 7.500 pesetas; diferencia de gratificación de mando, 4.250; por cinco capitanes secretarios (diferencia), 4.750; por diferencias de sueldo al hacer 15 comandancias de primera, 15.000; por diferencias de sueldos de capitanes á comandantes, 18.000; ídem de 15 tenientes á capitulares, 14.250; por la creación de 15 capitanes ayudantes (diferencia de sueldos), 14.250.
Total, 78.000.

Resulta, pues, que con un aumento de menos de 30.000 pesetas anuales, se habría comenzado la reorganización del Cuerpo de Carabineros, con un regular y justo movimiento en sus paralizadas escalas.

¿Lo tendrá en cuenta el general señor Ochando?

Uno de fatiga.

UNA CARTA DE MAURA

La carta que el Sr. Maura ha dirigido al Sr. Dato, rectificando algunos conceptos del programa político del Sr. Moret, es como sigue:

Valdemosa 10 de Julio de 1906.

Amigo Dato: En los periódicos recién llegados aquí leo el discurso que el señor Moret pronunció ante sus compañeros, reunidos en Consejo de ministros, en forma que parece abonar su autenticidad.

Bien considero todas las circunstancias que le apasionaron y ofuscaron; pero es lamentable que no advirtiese de qué modo sobre lo que dijo, y aun sobre la omisión de algunas cosas que calló, se despidieron las realidades más patentes y más abrumadoras.

Aunque la sincera estimación personal que le guardo haga desagradable la injus-

ta con que á mí me trató, estoy muy acostumbrado á conllevarla mientras el tiempo trae los desagradados, y fío mucho en la privilegiada claridad de su entendimiento y en su rectitud de intención. Este aspecto personal, pues, se me reduce á nada.

Muchos otros asuntos, intrínsecamente graves, suscita el discurso, y seguro es que no una vez sola habremos de discutirlos. Ya veo que esta democracia, recién nacida, trae variados los caracteres típicos de su raza; pero todavía espero que no se acabe de perpetuar la elansura de las Cortes, donde el anterior Ministerio tenía en la mano remedio contra el silencio de que me moteja; cómo si fuese demasiado elusivo nosotros la ocasión y la medida de las manifestaciones políticas que importen á la causa de seguirnos!

Una cosa hallo en el discurso, que viniendo de quien viene y revestida de tal solemnidad, exige rectificación inmediata. Sólo confundiendo al Sr. Moret lo imaginado con lo positivo, ha podido decir que yo haya amenazado, y agravar todavía el aserto añadiendo que la supuesta amenaza consistía en el retraimiento del partido conservador. No podrá sustentarse esas afirmaciones.

Porque tras largas y tranquilas reflexiones, creo conocer cuál habría sido mi obligación. Disuelta ahora las Cortes, tenía adoptada la determinación de mi conducta personal. Era ella firmísima, tan firme como madurada. Ni la divulgación, ni haber sido leal escondería ante quienes tuvieron título muy legítimo para interrogarme acerca de ella.

Pero de la conducta del partido conservador á la hora siguiente á la publicación del decreto, ni el Sr. Moret, ni nadie, me oyó nunca palabra.

Jamás supe de ello, ni admití conversación sobre el tema hipotético. Entre muchos, es usted de esto baza fastidio.

Rásgole, pues, que en nombre mío haga pública esta rectificación, y quede todo lo demás para mejor oportunidad. Aunque tengamos muchos motivos para desear que pronto se discuta todo en verdadera controversia, también la realidad es efímera para hacernos llevar el aplazamiento.

Siempre suyo afectísimo amigo,

A. MAURA.

Información de Marina

El ministro de Marina ha manifestado que lleva al Consejo de Ministros al, unos expedientes de trámite reglamentario.

Ha salido de Ferrol con rumbo á San Sebastián el *Giralda*.

Ha llegado á Cronstadt el crucero *Estremadura*.

A la Bandera española.

¡Salud, símbolo augusto de la nación ibera! ¡Salud, triunfal insignia de nuestra raza entera! España te bendice radiante de emoción, porque eres el resumen de sus divinas glorias, porque eres como el índice de todas sus victorias, porque eres de la Patria suprema encarnación.

Recuerdan tus castillos los pechos de Nu. (mancia); revelan tus leones la bélica arrogancia con que tus fieles hijos supieron combatir contra el alevé punio; contra el romano fiero, con vándalos y moros, con todo el extranjero que al intentar marcharte mirabas sucumbir.

Si entre tus rojas banderas contéplase, oh, bandera, la sangre valerosa que por guardarte entera con pasmo de la Historia la Patria derramó, cual flor de su heroísmo, por tu amarilla zona cirenia el oro virgen de la inmortal corona que sobre entrambos mundos con gloria fulguró.

Cuando en la paz te mueves, protege nuestra como caricia santa de madre bendecida, sobre la torre enhiesta tu plácido ondular, que, con su ledo cántico de ritmo sonoro, fomenta en las ciudades prolífico reposo, y alegra el tiempo, el campo, la plaza y el hogar.

¡Si alguna vez la Patria te agita, oh mi Bandera, para luchar con gente que profanar quisiera la fe de nuestras madres, la tierra en que nació, convócanos é iremos contigo á la victoria, pues donde á ti te lleven allí estará la gloria, y todos moriremos para salvarte á ti!

José Devolvé y García.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Infantería.

Ascensos.—De los segundos tenientes que principia con D. Joaquín Dagnano y termina con don Felipe Serrano, y relación de destinos, el empleo de segundo teniente á 193 alumnos.

Artillería.

Ascensos.—De primer teniente á diez alumnos de la Academia. Nombrodo profesores de la misma el comandante D. León Martín, y capitán D. José Yriarte.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El nuevo gobernador de Barcelona señor Marzano se propone marchar a aquella capital el próximo martes.

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia en su despacho oficial.

El presidente del Consejo ha manifestado que no hay nada acordado sobre nombramientos de Direcciones técnicas.

En la próxima semana quedará ultimada la combinación de gobernadores.

Los nombramientos de alto personal no se conocerán hasta después del Consejo que se celebra en la Presidencia.

El gobernador de Tarragona telegrafía al ministro de la Gobernación manifestando que de la Obediencia de aquella capital se habían fugado varios penados, a causa de las malas condiciones de aquella y de haber suprimido la guardia exterior.

Siete penados han sido capturados y cuatro lograron escapar pero son activamente perseguidos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto sea restablecida la guardia que prestará una compañía de Infantería.

Según el presidente del Consejo, en provincias ha producido buena impresión la continuación del partido liberal en el poder, recibiendo numerosas cartas y telegramas en este sentido.

ENTRE HERMANOS

A última hora de la madrugada de ayer rieron en la plaza de la Obediencia los hermanos José y Ramón Rodríguez.

Parece ser que desde hace algún tiempo estaban enemistados por asuntos de familia; pero nadie creyó que sus odios dieran lugar a la escena sangrienta que se desarrolló entre ambos.

Al encontrarse José y Ramón, comenzaron a insultarse, pasando en seguida de las palabras a los hechos.

Se apalearon de lo lindo, y cuando por la intervención de varias personas se creía que todo había concluido, José se lanzó nuevamente contra su hermano, y con una navaja le infligió diferentes heridas.

No satisfecho aún y ciego de ira, se cebó con él, propinándole mordiscos y puñetazos.

A los gritos demandando socorro que daba Ramón, acudieron tres señores y una pareja de guardias de S. guridad, quienes tuvieron que bregar nuevamente para conseguir reducir a la obediencia al agresor, que empujando el arma, trató de agredirlos.

Por fin lograron desarmarle y conducirlo a la detención.

El herido fue trasladado a la Casa de socorro del distrito de la Latina, donde fue curado de graves heridas en el pecho, brazos y espalda.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la Sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Audieron los Sres. Azárate, Dato, Baylla, marqués de Camarines, Oyuelo, Sandro y Morota.

Se acordó nombrar presidente al señor Dato; vicepresidente, al Sr. Baylla; secretario, a los Sres. Sandro y Oyuelo, y tesorero, al Sr. Lluvia.

Asimismo se acordó encargar a los señores vizconde de Eza y Sandro para que representen a la Sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Dato, Morota y Sandro, para que confieren con el ministro de Estado, Sr. Gullón, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya había acordado el difunto duque de Almodóvar.

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la Sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Audieron los Sres. Azárate, Dato, Baylla, marqués de Camarines, Oyuelo, Sandro y Morota.

Se acordó nombrar presidente al señor Dato; vicepresidente, al Sr. Baylla; secretario, a los Sres. Sandro y Oyuelo, y tesorero, al Sr. Lluvia.

Asimismo se acordó encargar a los señores vizconde de Eza y Sandro para que representen a la Sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Dato, Morota y Sandro, para que confieren con el ministro de Estado, Sr. Gullón, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya había acordado el difunto duque de Almodóvar.

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la Sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Audieron los Sres. Azárate, Dato, Baylla, marqués de Camarines, Oyuelo, Sandro y Morota.

Se acordó nombrar presidente al señor Dato; vicepresidente, al Sr. Baylla; secretario, a los Sres. Sandro y Oyuelo, y tesorero, al Sr. Lluvia.

Asimismo se acordó encargar a los señores vizconde de Eza y Sandro para que representen a la Sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Dato, Morota y Sandro, para que confieren con el ministro de Estado, Sr. Gullón, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya había acordado el difunto duque de Almodóvar.

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la Sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Audieron los Sres. Azárate, Dato, Baylla, marqués de Camarines, Oyuelo, Sandro y Morota.

Se acordó nombrar presidente al señor Dato; vicepresidente, al Sr. Baylla; secretario, a los Sres. Sandro y Oyuelo, y tesorero, al Sr. Lluvia.

Asimismo se acordó encargar a los señores vizconde de Eza y Sandro para que representen a la Sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Dato, Morota y Sandro, para que confieren con el ministro de Estado, Sr. Gullón, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya había acordado el difunto duque de Almodóvar.

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la Sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Audieron los Sres. Azárate, Dato, Baylla, marqués de Camarines, Oyuelo, Sandro y Morota.

Se acordó nombrar presidente al señor Dato; vicepresidente, al Sr. Baylla; secretario, a los Sres. Sandro y Oyuelo, y tesorero, al Sr. Lluvia.

Asimismo se acordó encargar a los señores vizconde de Eza y Sandro para que representen a la Sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Dato, Morota y Sandro, para que confieren con el ministro de Estado, Sr. Gullón, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya había acordado el difunto duque de Almodóvar.

De sus manifestaciones se deduce concretamente:

- 1.º Que no está convenido del beneficio que resulta de remunerar con el 3 por 100 la Deuda flotante que sólo paga 2 por 100.
2.º Que considera un error convertir por consolidación esa Deuda en otra de interés mayor, perpetua ó amortizable.
3.º Que la suscripción es muy probable quede cerrada en llegando a los 50 millones, como ya hablamos dicho.
4.º Que considera excesivamente gravosa la carga del Estado por deuda pública, y, por tanto, que debe tener un pensamiento para lo porvenir relacionado con la organización del presupuesto.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Da comienzo a las once, bajo la presidencia del alcalde, aprobándose el acta y dándose el Consejo por enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Propone el alcalde y lo acuerda el Ayuntamiento, dedicar dos sesiones extraordinarias a discutir la moción relativa a la construcción de la nueva Necrópolis; la primera de dichas sesiones se celebrará el miércoles próximo a las cinco de la tarde.

Después se entra en el Orden del día aprobándose la moción de la Alcaldía presentada, concediendo siete repunturas gratuitas en el cementerio del Este para los oficiales del regimiento de Wad-Ras, muertos a consecuencia del atentado anarquista.

Se pone a discusión el dictamen proponiendo, la aprobación de la lista de la Compañía que ha de actuar el próximo invierno en el Teatro Español.

El Sr. Morayta hace algunas observaciones que fueron contestadas por el Sr. Gullón.

Muy extensamente se discute el dictamen proponiendo economías por valor de un millón cuatrocientos noventa mil pesetas en vista del probable déficit al liquidar el presupuesto de 1905.

Dise lectura a un voto particular de los Sres. Ormaechea y Morayta, justificando que en dichas economías figura la cantidad asignada para gastos de representación del alcalde, la de los alcaldes de barrio, fanalones religiosos y recibimientos de monarcas.

Defendió el voto particular por los firmantes del mismo, es impugnada en un extenso discurso por el Sr. D. B. A.

Intervienen en el debate los Sres. Santillán, Iglesias y otros, y se desecha el voto particular con la protesta de los republicanos y socialistas.

Se pone a discusión el dictamen al que hay presentada varias enmiendas.

El debate se prolonga en tales términos que el alcalde levanta la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Escándalo

Apenas el Sr. Aguilera pronuncia la palabra se levanta la Sesión; el socialista señor Iglesias pide la palabra, diciendo que sólo es para pronunciar breves frases, amenazando con que si no se le deja hablar hablará en la calle.

El alcalde llama enérgicamente al orden al Sr. Iglesias, los concejales protestan de la amenaza y se arma un regular vocerío, en el que intervienen los corifeos del señor Iglesias, que ocupan la tribuna pública.

Restablecido el orden con no pocos esfuerzos por parte de la presidencia, el señor Iglesias, con tono autoritario y ampuloso que imprime en todos sus discursos, dice que protesta de que se haya prolongado la discusión con el deliberado propósito de que el dictamen que se debata quede pendiente la discusión, para la comisión poder redactarlo de nuevo a su gusto y llevarlo a otra sesión.

Los individuos de la comisión protestan indignados, el Sr. Iglesias, coreado por sus dos compañeros Largo Caballero y Ormaechea, continúa hablando con ostensible falta de consideración y de respeto a las personas y lugar donde se encuentra.

Los concejales, por su parte, y especialmente el duque de Alvalá, dicen al anti-cristo ex cajista y jefe de Largo y Ormaechea, verdades como puños, abandonando todos el salón.

El Sr. Iglesias y sus compañeros se retiran también, después de haber probado una vez más que su plataforma consiste en la provocación del escándalo.

Buena gestión la suya; en el tiempo que llevan en el Consejo, no han hecho otra cosa que dar espectáculo por el estilo del de hoy; en cambio esta es la hora en que no han propuesto nada, absolutamente nada, que redunde en beneficio del pueblo madrileño en general, ni siquiera en el de la clase obrera, de la que se llaman representantes.

CURIOSIDADES INDUSTRIALES

Relojería en Suiza

Hoy que, como suele decirse, está el reloj al alcance de todos, nos interesa algún trabajo apreciar la importancia de su invención y el nombre que ésta causó en su tiempo.

Del uso del gnomon ó reloj solar en Roma tenemos noticias y de los primeros relojes de catedrales y edificios públicos, invento atribuido nada menos que al democio.

Como obra industrial se presta su estudio á curiosas consideraciones, y uno de los países más laboriosos de Europa, la Confederación Helvética, le ha debido siempre buena parte de sus recursos.

No hablaremos de Ginebra, por ser su industria de relojería universalmente reconocida ya desde el tiempo de Rousseau, que, teatigos sus Confesiones, ejerció tal industria en sus primeros años; así en los relojes de modesta apariencia, como en los más apreciados y de lujo, ha competido siempre la ciudad de Calvino con las más laboriosas.

En otras regiones menos conocidas, como en el Cantón de Neuchâtel se desarrolló más tarde la fabricación aludida. Locie y La Chanx das Fondé llegaron a ganar por ella gran celebridad y el conocimiento de sus orígenes parece recordarse como un estímulo en todos los países amantes del trabajo.

Corría según las crónicas el año 1679, cuando un maestro de caballos que llevaba un reloj de fabricación inglesa se encontró en la región mencionada sin un relojero que reparase los desperfectos de su hilaja. Había entonces en el pueblo de Sagne, de nombre Richard, uno de esos privilegiados seres que parecen especialmente nacidos para las manufacturas.

Este en un país, donde apenas se sabía lo que era un reloj ingenioso, de suerte que presentó concluida la obra. Visto aquel primer ejemplar, pensó Richard en hacer otro y lo consiguió; teniendo que hacer hasta las más necesarias herramientas.

Después de aquel reloj hizo otros y emprendió á Ginebra viajes, que no siempre le dieron el resultado apetecido, pero que más y más le empujaron en su obra. En 1741 se estableció una relojería en Locie y á su imitación otra y otras.

Del mismo cantón de Neuchâtel salieron relojeros que llegaron á tener celebridad europea, tales fueron Berthoud y Breguet, nombres que serán conocidos de nuestros lectores. Surgió más adelante esta industria grande vicisitudes, pero los laboriosos moradores de Neuchâtel por ellas no se desalentaron. Cuando no encontraban fácil salida sus obras de relojería se dedicaban á otras obras no menos valiosas y delicadas, como eran los instrumentos matemáticos.

Estableciéronse mercados semanales en La Chanx de Fonds para vender los relojes que cada cual construía en su domicilio, debiendo observarse que apenas se empleaba la división del trabajo y sin embargo eran muy aceptables los productos. Ya en la primera mitad del pasado siglo exportábase de Neuchâtel 1.000 relojes de pared y 130.000 de bolsillo al año, variando los precios desde 7 á 600 libras de moneda del país. Desde entonces desde entonces hasta las mujeres y niños á fabricar hermosas cadenas de relojes, que exportándose cada año en número de 80.000 docenas llevaron los productos de la industria helvética aún á las más apartadas regiones de Europa.

Nunca será exausado citar ejemplos de países pobres é industriales que tanto progresan á los que con más elementos desean y procuran su regeneración económica. La introducción de la relojería en Neuchâtel, nos recuerda la construcción de la primera nave romana coplada de una cartaginesa, que había encallado en la costa de Italia.

¿Qué lecciones se desaprovechan en la historia!

A. BALBÍN.

La infanta Isabel en Vigo.

Vigo 13.

La infanta ha regalado al médico don Ubaldo Gil, que la asistió ayer, un magnifico alfiler de brillantes.

S. A. se halla perfectamente de salud. Hoy ha salido de excursión.

Mañana hará otra á Santiago, donde permanecerá hasta el domingo.

El viaje lo harán en el tren.

Visitaron hoy á la infanta los marinos, presididos por el general Cámara, el capitán general de Galicia, el Sr. Montero Ojón y el senador señor marqués de Riestra.

El Sr. Montero Ríos ha invitado á S. A. á almorzar en su espléndida posesión de Lourenza. La infanta ha aceptado para el martes próximo la invitación del ex presidente del Consejo.

Pasado mañana S. A. irá á Santiago, regresando el lunes.

Esta noche se resolverá lo resolverá al proyectado paseo por la bahía.

Después de almorzar marchó la infanta en automóvil á Tuy por Bayona.

Propúese pasar á su regreso por Rino y Redondela.

La infanta Isabel ha manifestado que está encantada de la belleza del país.

Choque de un expreso

Santander 13.

El tren expreso que salió de Bilbao á las diez de la mañana con dirección de ésta, al llegar á la estación de Villaverde de Truellos chocó con un tren de mercancías que estaba allí haciendo maniobras.

Como el tren expreso no para en dicha estación, el choque pudo ser tremendo; pero el maquinista del expreso dió contrapavor, disminuyendo la importancia de la catástrofe.

A él le deben la vida gran número de viajeros, aunque hay que lamentar desgracias personales.

Pasan de veinte los heridos, dos de ellos graves.

De la estación surgieron las primeras noticias del choque por un aviso telegráfico.

Pronto se supo el número de desgraciados, y la emoción en todo Santander fué inmensa.

Se han recibido telegramas de las familias de las personas que viajaban en el tren preguntando con vivo interés por los nombres de las víctimas.

Las autoridades locales se pusieron en seguida á hablar telegráficamente para que con toda urgencia se dispusieran los servicios de socorro y sanitario.

También salió el personal necesario para dejar expedita la vía.

Santander 13 (7 30)

Ha hablado con una víctima del choque herido lo dice así:

—Iba el tren á toda velocidad; cuando pasaba por las estaciones pequeñas, en las que no se detenía, frenaba el tren su marcha, chirriando algo los frenos.

Gor eso no me extrañó el primer movimiento del tren que fué brusco, terrible; sin explicarme cómo yo, que iba sentado en el mismo sentido de la marcha del tren me sentí violentamente lanzado contra la rejilla que había enfrente de mí y perdí el conocimiento.

Cuando lo recobré estaba en tierra, á algunos metros del expreso y rodeado de personas que me cuidaban.

Supo que debemos la vida todos los viajeros á la gran serenidad del maquinista,

que al ver el peligro inminente, dió contrapavor.

Mostró el maquinista una sangre fría admirable, sin pensar que en aquella parada brusca pudo él ser la primera víctima al ser lanzado contra la méquina.

La cuestión Dreyfus

Dreyfus y Piquart ascendidos y condecorados.

Paris 13.

En la Cámara de diputados ha presentado M. Etienne, ministro de la Guerra, dos proyectos de ley, reintegrando á Dreyfus en el Ejército como jefe de escuadrón, y al coronel Piquart como general.

Ambos serán inscritos como oficiales en el cuadro de la Legión de Honor.

La mayoría, en masa, ha aplaudido el acuerdo anterior.

Tumulto en la Cámara de diputados.—En honor de Dreyfus y Piquart.

La sesión de la Cámara de diputados ha sido borrascosísima.

Por 473 votos contra 42 se adoptó el proyecto de ley, reintegrando á Dreyfus en el Ejército.

La votación dió lugar á un tumulto espantoso.

Los diputados Sarraut y Pugliesiotti se aporrearón. Esta noche se batirán á espada.

También, y por 447 votos contra 27, se adoptó el proyecto de ley, reintegrando en el Ejército al coronel Piquart.

A continuación se propuso un orden del día en honor de los promovedores de la revisión del proceso Dreyfus, votándose dicha orden del día por 363 votos contra 103.

El asunto Dreyfus en el Senado.—Indignación contra el general Mercier.

Paris 13.

En el Senado se votó la reintegración al Ejército del capitán Dreyfus y del coronel Piquart.

La votación fue acogida con general aplauso.

El general Mercier trató de explicar su actitud, viéndose obligado á retirarse ante las muestras de hostilidad de los senadores.

El senador Delpach pide que Mercier vaya á presidio en sustitución de Dreyfus. La Cámara aplaude.

El ministro M. Barthou hace el elogio del Tribunal Supremo que ha rehabilitado á Dreyfus.

La reintegración de Dreyfus al Ejército se votó por 138 votos contra 30, y la de Piquart por 135 votos contra 26.

DE PROVINCIAS

Dicen de Barcelona:

«Un oficial de Carabineros, el Sr. S... tiene un caballo de linda estampa, pero receloso y un sí es ó no es marrajo, que sale de estampa al menor susto. El asistente del oficial pensó bajar al caballo, y en la paz de la mañana le metió con alguna dificultad en el mar. El muchacho monta bien, nada como el plomo; pero no pensó en riesgos cuando avanzaba á través del oleaje manso en la playa de la Barceloneta, firme sobre el caballo en pelo. De pronto, el timorato animal, con agua al cuello, enderezó las orejas, fíe la vista en una lancha tripulada por unos chicos que se desgajaban á gritos. Poseído de terror, el caballo tiró de un brinco al jinete y alocado salió á tierra. El pobre asistente se hundió en el mar.

Galopaba desenfrenado el caballo por el arenal, cuando súbitamente se paró enfrente del agua. A unos metros de distancia el asistente braccaba fren ético para defender su vida que se le escapaba. Y entonces sucedió algo inaudito: el caballo se metió otra vez en el mar, resultante, se dirigió hacia el moribundo, y «le dió dos golpes violentos» con la testuz ó con los remos, que «esto no se puede precisar; pero lo cierto es que el asistente sintió un dolor agudísimo en la cabeza, y se agarró al roncal del noble bruto, que le sacó á tierra aturrido, pero vivo.

El joven salvado por el fiel animal muestra las confusiones, huellas de los golpes que le libraron de la muerte inminente.

«El joven salvado por el fiel animal muestra las confusiones, huellas de los golpes que le libraron de la muerte inminente.»

Soria 13.—El alcalde, D. Ramón de la Orden, y varios concejales han salido para la corte, con objeto de gestionar asuntos de importancia cerca del Gobierno. Pedirán se conceda á Soria guarnición y el arreglo definitivo del cuartel de Santa Clara.

LOS REYES EN LA GRANJA

San Ildefonso 13.

A las seis y media de la tarde de ayer salió para Madrid la reina Doña María Cristina, acompañada en el automóvil por la duquesa de la Conquista.

En otro automóvil salieron el duque de Arlón, el marqués de Viana y el Sr. Quiñones de León.

Don Alfonso, acompañado de la reina Victoria, salió de paseo en carruaje tirado por cuatro mulas.

Después de cenar asistieron SS. MM. al teatro, presenciando las secciones primera y segunda.

El teatro estaba muy concurrido á pesar de que varios oficiales de la guarnición y algunos veraneantes habían marchado á Segovia para asistir al octillón del Centro Militar.

Hoy son esperados aquí los ex ministros Sres. Concas, Pérez Caballero y San Martín.

H y ha presenciado el relevo de tropas en Palacio lo más selecto de la colonia veranelega, que diariamente se da cita para ver este vistoso séto militar.

Los reyes, siguiendo su costumbre, salieron solos á pie, dando un paseo por los pintorescos alrededores de la población.

Desviéronse en el recinto de la Sociedad Tiro de Picho, donde visitaron el estanco de patitor y el sitio destinado al juego de lawn tennis; próximo á éste se jugará el del golf, á que tan aficionada es la reina Victoria.

Cuando los reyes regresaron á Palacio uniéronse el general gobernador militar señor Cepeda.

Al medio día se retiraron á sus habitaciones.

Continúa el desfile de exministros liberales; hoy han venido los Sres. San Martín, Concas y Pérez Caballero.

Han manifestado que vienen exclusivamente á despedirse, de S. M. por marcharse ellos de veraneo.

Después de complimentar á los reyes quedarónse á almorzar en Palacio por indicación de Don Alfonso.

Esta tarde se verificará un partido de lawn-tennis, estando amenizado por la banda de música del regimiento de Las Navas.

A las cinco de la tarde saldrán los reyes de paseo á caballo.

En estos últimos días han llegado á este Real Sito más de un centenar de veraneantes.

El tiempo es espléndido.

El batallón de Las Navas resnuda ahora los ejercicios de tiro.

Este noche asistirán los reyes al teatro Infanta Isabel, donde se representará las zarzuelas Los guapos, Viento en popa y La sultana de Marruecos.

El lunes próx mo, y á petición del rey, se representará El cabo primero, trabajando con las actrices de la compañía los oficiales de la guarnición y algunos periodistas.

Ahora marchan á Segovia los exministros San Martín, Concha y Pérez Caballero, con objeto de visitar la población.

Regresarán á Madrid en el tren rápido de las nueve de la noche.

EXTRANJERO

Muertos y heridos.

Londres 13.

Ha cuenta un telegrama de Buffalo de que un tren que llevaba dos vagones de viajeros pertenecientes á la International Railway Company, marchaba á gran velocidad.

A consecuencia de un error de agujas chocó con un tren de mercancías.

El choque fué terrible.

El primer vagón resultó enteramente aplastado, habiendo 10 muertos y 45 heridos.

Ministro que se bate.

Londres 13.

Participan de Lima por el cable que, á consecuencia de un arrafuelo injurioso, el ministro del Interior, Sr. Zapata, envió los padrinos al periodista Hallca.

Ambos se batieron, cruzándose dos balas sin resultado.

No se reconciliaron.

El Sr. Zapata había dimitido para batirse libremente; pero el presidente de la República no le aceptó la dimisión.

Desórdenes en Trieste.

Paris 13.

Según despachos de Austria, noches hubo graves desórdenes en Trieste.

Con motivo de una manifestación socialista se organizaron varias contramanifestaciones italianas, cruzándose palos y pedradas.

Del choque resultaron varios heridos y hicieron bastantes detenciones.

El castillo de Epinay.

Paris 13.

El castillo de Epinay, que habitó el difunto Rey D. Francisco de Asís, propiedad hoy de D. Alfonso XIII, se subastará el 11 de Agosto próximo, sobre la tasa de 100.000

Nuestra obra, mientras duren las vacaciones veraniegas, será principalmente económica. Quiero elaborar los presupuestos y preparar Tratados de comercio.

Igualmente realizo esfuerzos en pro de la unión de laborales; hoy algo dividido por agrupaciones, que deben desaparecer en aras de la disciplina.

No tengo ambiciones personales; pero creo que para esa reconstrucción, que juzgo indispensable, hay que olvidar a los hombres y pensar sólo en las ideas.

Después el partido elegirá a su jefe, quedándose a mí la satisfacción de haber contribuido a la magna obra de su engrandecimiento.

Luego el general habló de sus campañas de Crimea, afirmando que conserva excelentes recuerdos del ejército francés.

El corresponsal de Le Matin, terminada que fué su intervenció con López Domínguez, avisó al ministro D. Pío Gallón.

Este le dijo que en el Consejo de ayer oupronse los consejeros de las relaciones comerciales presentes y futuras con Francia.

Afirmó Gallón que en el extranjero se tiene una idea equivocada de los españoles.

Pronto—agregó—haremos desaparecer la impresión producida por una serie de deplorables de equivocaciones y malas inteligencias.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reyter, es un hombre activísimo, que conoce a fondo las cuestiones a él confiadas.

Yo, por mi parte, pienso obrar sin pérdida de tiempo.

Dentro de ocho días me trasladaré a San Sebastián, y tanto en dicha ciudad, como aquí en Madrid, trabajaré para que se activen las entabladas negociaciones.

Como el periodista francés le hiciera algunas preguntas sobre el problema religioso, Gallón respondió:

«Imposible decirle nada por el momento; sólo puedo afirmar, como opinión mía personalísima, que haremos algo en sentido avanzado.»

Ascension inesperada

Guadalupe 12.

En el Parque de Aerostación, donde desde hace unas cuantas semanas vienen realizándose ejercicios prácticos con asistencia de algunos agregados militares, se le rompió el cable que le unía a tierra el globo cometa «María Cristina».

«Elevándose aceleradamente con rumbo al Mediodía, y llevando en la barquilla al intrépido teniente de ingenieros D. Emilio Herrera.

El efecto del accidente en todos cuantos presenciaron la rotura fué de gran estupor, pues desprovistos los globos cometas de las necesarias condiciones para elevarse libremente, solo una serenidad grandísima y una habilidad pasmosa podía evitar una catástrofe.

Seguidamente salieron en seguimiento del globo fugitivo varios de los jefes y oficiales que presenciaron el accidente, marchando también uno de los fargones al mando del primer teniente Sr. Fernández Mulero.

Por fortuna el accidente no produjo consecuencias desagradables, pues a las doce de la noche regresaba el teniente Herrera sin haber sufrido el menor percance, acompañado de los oficiales de su Cuartel Sr. Navarro Fernández Mulero, Romá y Pintos, y del primer teniente de Artillería, Sr. Montón, que fué el primero que llegó al sitio en que descendió el globo cerca del pueblo de Alvera.

El Sr. Herrera dice que al romperse el cable, notó un brusco movimiento, advirtiéndole a los pocos segundos la importancia del accidente.

Instantáneamente asióse a la cuerda de la válvula, teniendo que hacer grandísimos esfuerzos hasta conseguir que aquella se abriese, dando salida al gas.

La gran cantidad de cable metálico que pendía del globo y que medía unos 200 metros, con un peso de 50 kilos, favoreció grandemente la estabilidad del aerostato, y a esto se debe que no se pusiera del revés la barquilla ni ocurriese una catástrofe.

A los cinco minutos de ocurrir el accidente iniciábase el descenso, verificándose en las cercanías de Alvera, donde el teniente Sr. Montón llegó con tiempo suficiente para auxiliar al señor Herrera.

El descenso se hizo felizmente, merced a ser dicho globo el único de los cometas que lleva banda de desgarro.

El Sr. Herrera ha sido muy felicitado.

Un incendio.

En la villa de Naveigas (Asturias) ha ocurrido un incendio, que no produjo desgracias personales, gracias a las acertadas dis-

posiciones adoptadas por los guardias de aquel puerto D. Rafael Santamía Bravo, D. Manuel Novo, D. Francisco Rodríguez, D. Inocencio Rivera, D. Adriano Castedo y D. Evaristo Fernández, quienes desde los primeros momentos acudieron al café, lugar del siniestro.

Con gran exposición y tras improbos trabajos, salvaron la vida a una mujer que, rodeada de llamas e incendiados sus vestidos, demandaba auxilio desde el piso tercero del edificio incendiado. Con gran deceso se arrojaron a salvarla por una ventana, que se hallaba a una altura de 25 metros.

Realizado heroicamente este salvamento, lograron extraer gran cantidad de géneros existentes en el café, por valor de más de 15 000 pesetas, así como una máquina de coser, dinero y otros efectos.

La casa-cuartel que está situada al lado del edificio siniestrado, tuvo que ser desalojada; pues se temió que el fuego se propagase.

Es muy elogiada en el pueblo la conducta de la benemerita.

CARABINEROS

LOS SUBOFICIALES

Muchos y muy competentes (escritores militares) han demostrado, de una manera evidente, que en la cadena que constituyen los diversos empleos del Ejército español, falta un eslabón: el que debiera unir al sargento con el segundo teniente, eslabón que se hace más necesario a medida que van sufriendo ampliaciones las asignaturas que constituyen el programa de estudios de las Academias militares.

Es de tal importancia la deficiencia apuntada que no comprendemos el motivo de no haberse subsanado ya, máxime cuando parece ser que los generales que han desempeñado el ministerio de la Guerra desde hace algún tiempo a esta parte, se han mostrado propicios a realizar aquella reforma.

Si todos estamos conformes en declarar que la existencia de vacío que se observa entre la tropa y el oficial es perjudicial para la disciplina y el buen servicio, debe llenarse aquel sin demora porque si, por que es necesario, y ante una necesidad de tanta importancia para el Ejército, todas las razones que puedan existir en contra resultan secundarias.

¿Qué estímulo para proseguir los estudios, ni qué entusiasmo se le puede pedir al segundo teniente que, después de cuatro ó cinco años de profundos estudios, recibe, con el Real despacho, unas instrucciones que le obligan, lo mismo que a un cabo de escuadra, a no hacer otra cosa durante el día que asistir a las listas, revistas de policía y distribuciones de rancho?

No; el llamado a sostener un tacto continuo con la tropa no es el oficial; es el que naciendo del seno de aquella, conoce mejor que nadie sus defectos y virtudes y puede, por lo tanto, apilar, con gran conocimiento de causa, los medios de corrección y estímulo.

Como la creación de la referida clase intermedia, además de las ventajas que habría de proporcionar al Ejército en general, solucionarían en parte el problema de ascenso a los cabos de carabineros, que hoy están condenados a ostentar sus modestas divisas por espacio de veinte años, volveremos a insistir en tan importante asunto persuadidos de que el general Oshando procurará interponer su valiosa gestión para que no se haga esperar una reforma que está desde hace ya mucho tiempo favorablemente juzgada por la opinión.

C. Z.

GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de dicho ministerio ha presentado D. Alejandro Roselló y Pastor, nombrando para el referido cargo a D. Joaquín Herrera y Sánchez.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Otro declarando oficialmente constituida Cámara Agrícola de Sabadell (Barcelona).

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a la tributación de los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos por el concepto de utilidades.

Otra resolviendo que la colocación de los carbonatos de hierro en establecimiento anejo al criadero donde se hayan producido no constituye operación sujeta al pago de la contribución industrial.

Otra resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de talleres electromecánicos para brujar, pulimentar, niquelar, platar y dorar piezas y objetos metálicos.

Otra declarando aplicable a los Verificadores de contadores eléctricos la Real orden de 21 de Julio de 1905 declarando sujetos a la contribución de utilidades a los Fieles Contrastes de pesas y medidas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el análisis de los productos recogidos en el Hospitalillo de La Unión procedentes de atacados en una enfermedad allí existente con carácter epidémico.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden otorgando a D. Tomás de la Fuente y Muñoz, alumno de Escuelas de Veterinaria, una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España por retraso de un tren.

Otra aprobatoria del presupuesto presentado por el Director de la Escuela de Ingenieros de Minas para los talleres de manejo de máquinas, medidores y motaje.

Ministerio de Justicia.—Proyecto de ley de Ejecución civil (continuación).

Gobernación.—Accesoría general de seguros.—Accidentes ocurridos durante el primer trimestre del año 1906, y suma de indemnizaciones abonadas por los conceptos que se expresan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos de Tribunales de oposición.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Abono de tiempo.—Se ha dispuesto que se anote en la filiación de la guardia Buena Ventura Florenza Bonet, su permanencia como movilizado en las ras las volantes de L.é ida acumulándose el tiempo que en ellas sirvió al que perteneció al Ejército con posterioridad, haciéndole abono de doble tiempo de campaña desde 19 de Abril de 1874 a 9 de Noviembre de 1875, y que se le anote igualmente una cruz de plata que la fué concedida por la acción de Solsona.

Rescisión.—Se le concede, como gracia especial, la del compromiso contraído, al guardia Antonio Gutiérrez González.

Resoluciones de la Dirección general.—Concediéndose doce días de licencia, a Juan Omeñaca; quince, a Francisco Albarracín y José Salguero, y veintidós, a Juan Garfía.

Para el derecho para pasar a la Comandancia de León, a José Arias; para Granada, a José Vidai; para Salamanca, a Santos Garfía; para Teruel, a José Trallero; para Caenno, a Roque Madrid; para Alava, a Nicolás Oebalos, y para Almería, a José Velasco.

CARABINEROS

Clasificación.—Apto para el ascenso, el comandante D. Lucreano Figueras y Rodríguez.

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado por los cabos Gabriel Díez y Lisardo González Turronero, Juan Cruz, Cástor Ruano, Fernando González, Manuel Pessado, Francisco Navarro, Juan Romá, Manuel Soriano y Cristóbal Camacho.

Españoles condecorados.

Con motivo de la Conferencia de Algeciras han sido agraciados con condecoraciones extranjeras los funcionarios del Ministerio de Estado, que tomaron parte en las tareas de aquélla.

El jefe del Gabinete diplomático, Sr. Piña, que actuó de secretario en unión del consejero de la embajada de Francia, monsier de Margerfo, ha sido agraciado por el Gobierno alemán con la gran cruz de la Corona de Prusia en brillantes; por el Gobierno de Italia con la gran cruz de la Corona, y por el Gobierno francés con el gran cordón doble de la Orden del Dragón de Anzani.

Monsieur de Margerfo ha sido también agraciado por estos Gobiernos.

El segundo secretario de embajada, D. Manuel González Hontoria, ha sido recompensado por el Gobierno alemán con la cruz de tercera clase del Águila Roja; por el Gobierno de Italia con la cruz de oficial de San Mauricio y San Lázaro, y por el Gobierno francés con la cruz de oficial de la Legión de Honor.

También el tercer secretario, D. Jaime Ojeda que posee una cruz superior a su categoría, concedida por el gobierno alemán, ha obtenido ahora de éste la señalada merced de recibir, como recuerdo de sus trabajos en Algeciras, un alfiler de oro y brillantes con la corona imperial y las iniciales de Guillermo II; del Gobierno italiano la cruz de caballero de la Orden de San Mauricio y San Lorenzo, y del francés la encomienda de la Orden Colonial de Estrella Negra.

NOTICIAS

Nuestro antiguo amigo el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Bagijar (Jaén) D. Antonio Elvira Salgado, acaba de experimentar una gran pena. Su hijo de diez años, que por su precocidad era el encanto de sus padres, ha fallecido, dejando a éstos en el mayor desconsuelo.

Con este triste motivo, nuestro amigo señor Elvira recibió pruebas de las infinitas simpatías que ha sabido ganarse entre todas las clases sociales de aquel pueblo, que en gran número acudió a acompañar el cadáver a la última morada.

Anoche se celebró en la Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso el acto de imponer las cruces del Mérito militar concedidas por el Gobierno de su majestad a los señores oficiales y camilleros que formaban el puesto de socorro en Consejos el día del atentado contra los reyes.

Una representación de la Asamblea Suprema, presidida por el vicepresidente señor Ordaz y Avevilla, asistió al acto, entregándole las insignias correspondientes.

Instituto Alfonso XII.

Trabajos que se ejecutaron durante el corriente mes de Julio en la Granja Instituto de Castilla la Nueva.

Siega de cereales con las máquinas agavilladoras y atadoras modelos Champion y Deering Ideal y trilla de los mismos con el gran modelo perfeccionado de trilladora Ruston Proctor y C.º de Lincoln.

Con motivo de su tradicional feria, en los días 25, 26 y 27 del corriente se celebrarán en San Silvestre de Guzmán (Huelva) grandes festejos, consistentes en iluminaciones, fuegos artificiales y bailes populares y de sociedad.

La anciana madre del señor ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, se encuentra un poco mejor de la grave enfermedad que padece.

Festejos de Chamberí.

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, se celebrarán en el populoso barrio de Chamberí grandes y solemnes festejos los días 14, 15 y 16 del actual, verificándose por tal motivo grandes bailes populares, fuegos artificiales, dianas, retretas, carreras de cintas y velocipedos, bonos a los pobres y procesión pública el próximo lunes, a las seis de la tarde, que recorrerá las principales del barrio.

Las funciones de fuegos artificiales se verificarán las noches del 14, en la Plaza de Olavide, el 15, en la de Chamberí y el 16, en la de la Iglesia.

Ha salido para sus posesiones de Vinlella (Albacete), nuestro querido amigo y compañero, el redactor jefe del Heraldo de Madrid, don Teófilo Gallego.

Del discurso inaugural del curso próximo en la Universidad Central está encargado el docto catedrático Sr. Ureña, quien desarrollará en su disertación el tema: «Estado actual del estudio de la historia del Derecho en España».

La Dirección de los Registros anuncia a oposición en la Gaceta del 11 dos plazas auxiliares de aquel Centro, dotadas con 3.000 pesetas.

El actual director, Sr. Gómez de la Borna, ha introducido en los programas la innovación de exigir conocimientos estadísticos y del catastro, considerándolos como mérito poseer idiomas, exigiendo desde luego el francés, y poner un solo tema para todos los opositores en los ejercicios tercero y cuarto, a fin de poder hacer un verdadero juicio comparativo.

Ha fallecido en Madrid el notable pedagogo, exconsejero de Instrucción pública, D. Pedro Alcántara y García autor de diversas obras importantes.

Descanse en paz el respetable profesor.

El próximo domingo, a las cuatro y media de tarde, se repetirán las tiradas a pichón artificial en el Campo Tiro de la Moncloa.

Por lo mucho que llamaron la atención el domingo anterior, es de esperar gran concurrencia de tiradores a este sport tan atractivo é interesante.

Con objeto de asistir a la ceremonia de la beatificación del venerable Berriachea, han salido

para Elorrio el nuacio de Su Santidad y el obispo de Sión.

El arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, ha marchado a Santiago.

El lunes definitivamente, según nuestros informes, saldrán para Guipúzcoa S. M. la reina madre y S. A. A. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Se asegura que hasta fines de mes no saldrán de La Granja S. S. M. M., cuya permanencia en San Sebastián será muy breve en el presente verano.

Con toda solemnidad y con asistencia de una representación de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, se realizó anoche el acto de la imposición de las cruces blancas del mérito militar con que han sido agraciados por el Gobierno los individuos que componían el puesto de socorro instalado en el edificio de los Consejos el día 31 de Mayo y que prestaron los primeros socorros con motivo de la explosión de la bomba.

Digna de felicitación es la infatigable ambulanca del distrito del Congreso que hacia servicio aquel día en distintos puntos de la carretera que siguió la regla comitiva.

Correspondencia particular

F. P. G.—Villanueva del Arzobispo.—Se publicará y demás.—Transmito su queja al Director de Correos.

J. F.—Zaragoza.—Recibí abonaré conforme con liquidación, conteste carta cruzo Correo.

F. U.—Vigo.—Recibí libranza.—Conforme; descuento gastos.

G. D.—Alcalá de Henares.—Conforme.

A. M. V.—Aviso Giralda.—Abonada fin Septiembre.

F. P.—Cádiz.—Conforme liquidación.

C. C.—Huesca.—Bendín.—Bien.

L. G.—Valladolid.—Remito importe letra correo.—Conforme liquidación.

J. C.—Cartagena.—Recibí libranza, conforme liquidación, se cruzó correo carta, contesta postal.

T. V.—Santana.—Conforme.

J. J. C.—Lérida.—Conforme liquidación y letra, en primera reserva cargo pedido.

B. F. G.—Santiago.—Bien.

J. H. H.—San Fernando.—Conforme; se cruzó carta; remitiré cuanto pide.

M. L.—Cádiz.—Recibí carta, agradezco trabajos, quedará en su destino.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Nuestra Señora del Roure en Lliers, San Félix Agripino y Antiocho y Zenón. La misa y oficio son de la Dominica VI post Pentecostem con rito semiole y color verde. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Ginés.

Santos para el lunes.—Nuestra Señora del Carmen, San Valentín Fausto y Sisenaudo. La Misa y oficio son de Nuestra Señora del Carmen con rito doble de segunda clase y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia del Carmen.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—El rey del petróleo.—La venta de la alegría (estreno).—El noble amigo, La contrata y cake wal.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Tourné cinematográfico Pathé.—Estreno de la sensacional visita La catástrofe de San Francisco de California y cambio completo de programa (véanse los carteles del día), y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos grandes partidos de pelota a 50 y 30 tantos entre aficionados pelotaris del cuadro que se anunciarán por carteles.

CINEMATOGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

CENTRAL KURSAAL.—Variado espectáculo.—La Cheito, Las canadias, Les Martineks, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Nina bonita, Amparo Muñoz, Les Lily y Mito. Guipuz, Dantes todos las semanas.

RECREO ARGUELLES.—Farras núm. 29.—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. Los jueves regalos de 25 pesetas.

OLYMPIA CINEMATOGRAF.—(6, calle de Luchana 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo, actuado siempre la bellísima completista «Lubellins» y los imitables Diana y Castro en sus bailes internacionales.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo 19

hija mía; que en dos días tengo que dejar exhausto el pozo de los estudios... Van de Rosita, Teresita, Antonita... ¡de daré un abrazo!... y abrazaba a estas chicas en la «venerable persona» de su viejo bolalito.

á quien le devuelvo lo que me ha robado; y esto divierte, como se ve, a Geromillo! —¡Oh, famoso, famoso Geromillo!—dijo el interloquutor.—¿Quieres que sea de los tuyos? ¿quieres darme? —Corriente; proporciono tú otro como yo, porque uno sólo no sería bastante para los dos, á no ser que lo encontrásemos tan robusto como un caballo.

fresco, enjugar el rostro y prestar oído atento al ruido sordo y lejano, á los clamores que por la mucha distancia llegan á ti confusos, no temas; no hay peligro alguno; espera un día tan sólo para entrar en Saint-Tropez; porque mira, atiende, escucha... la «Salamandra» ha recibido ayer su paga.

Con el dinero que me ha costado habría para dotar tres huérfanos y pagar veinte acciones desinteresadas; pero ¡qué orin tan fina y reluciente tiene! ¡qué prominente es tu orucel! ¡qué fuertes tus corvejones! ¡qué delgadas y limpias tus patas! ¡qué caso tan redondo! ¡y qué piel tan suave y dorada, mi «Talbot»!

¡Cómo es posible que hubiese yo comprado un caballo como tú «Away»! ¡Ya tocan al desembosque! ¡Sata fosos y barrera, sala, brinca, porque tus vigorosas y elásticas anas se estiran como un resorte de acero!

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Yelasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^ª Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los herniados un aparato útil y económico.

El y la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor *M. Caldeiro*, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desentraña por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a recomponerse, llegando a desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usaron nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, lo recomiendo el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero-Eléctrico) del doctor *M. Caldeiro*, que, a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor *M. Caldeiro*, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor *M. Caldeiro*, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 74 —

se llama Verónica, y que, adorada por su esposo, se muestra cortés y complaciente cuando habla con él, pero que enseña sus blancos dientes al primer manco que le apreta la rodilla detrás del mostrador?

¿En casa de ese droguero que designa siempre á su hija con el nombre de Azaida, á su hijo con el de Teobaldo, y le viste de artillero ó de lancero?

¿En casa de ese droguero, siempre elector, suscriptor del *Constitucional*, jurado sargento de la guardia nacional, aficionado á óperas cómicas, sainetes y grabados «alegrillos»; expresión que usa ó?

¿En casa de ese droguero que lee en *Voltaire*, jura por su honor y toma tabaco cuando lee una carta; que jamás va á misa porque es precia de espíritu fuerte, y dice que la religión sólo es buena para el pueblo?

¿El droguero sería acaso la felicidad humana?

¡Ah! esta larga y fastidiosa digresión sobre la «cosa inhallable» ha sido necesaria, y hacer este rápido é incompleto análisis de gustos tan opuestos, tan variados, tan inversos, para poder comprender la extravagancia y la locura de los diferentes géneros de felicidad que se sentían á bordo de la *Salamandra*, tan verdaderos ó falsos

CAPITULO X

La «Salamandra» ha recibido ayer su paga.

Al resplandor de la luna y cuando sopla el viento de cierto punto del cielo, se levanta un sonido extraño que no tiene nada de terrestre.

Borón.—Don Juan,

He aquí lo que haces con tus negligencias: ó no comes más que descaicertos, ó juegas estas piezas con toda intención.

Shakspere.—Sueño de una noche de estío.

Lo que la mujer quiere, Dios lo quiere.

Proverbio.

Extranjero, artista ó viajero; tú que te detienes de pronto para posar tu báculo de

— 75 —

—¡Ah!—repuso el parisíense.—¡Calentá. Ese es un gran país. ¡Te acuerdas Garomillo, de Calcuta? ¡Oh! ¡Calcuta! paría adorada, país de felicidad, donde por un puñado de arroz se puede sacudir de firme á los indios. ¡Qué vida tan dulce! Siempre en litera, en camello ó en elefante... ¡Y las muchachas? ¡Ira de Dios! Son unas baunasas, pero muy lindas, que casi andan desnudas y abanicándose con oclas de pavo real. ¡Y qué alimento! ¡vaya unos alimentos! Hay pimientos tan picantes que al comerse se llevan la piel de la lengua. ¡Oh! ¡aquello sí que es hermoso—dijo exhalando un profundo suspiro sentimental.

En esto vino la noche á sorprender á la tripulación en medio de los risueños proyectos, de las conversaciones agradables y picarrescas en que se decubría claramente el alma sencilla de aquellos pobres marineros que se presentaban en toda su desnudez; tímida y avergonzada, como una joven doncella que deja caer ruborosa su último velo; velo tan diáfano y transparente, que permite ver el lindó y pulido rostro como una sombra rosada bajo la blanca tela.

poco más ó menos como los que hemos enumerado.

En efecto, la mayor parte de los marineros reunidos en la batería estaban contandó sus escudos y metiéndolos en largos bolsillos, sentados unos y echados ó de pié los otros.

Esperando á que llegase la hora de poner en práctica su teoría singular de entretenimientos y diversiones, no cesaban de hablar de ellos con alborozo y alegría, prometiéndose, y hasta jurando, desembarazarse cuanto antes de aquel oro que les estorbaba, según decían, para su manobra, por el sonido chillón que producía.

Este punto principal fué acordado irrevocablemente, á reserva de ir antes á hacer una visita al teniente Pedro ó al viejo Garnier, para entregarles la mitad de la paga destinada á sus padres, madres, mujeres ó hijos, costumbre esgrada.

Hecha esta reportación, respiraron con libertad y pudieron entregarse «especulativamente á los vivos placeres.

—¡Por todas las alcahuetas de Cádiz!—gritaba uno acariciando su bolsillo,—estoy palpando aquí el entis más fino y suave... estoy viendo los ojos más negros y los pechos más blancos... ¡Oh! van, te daré un abrazo, Rosita, Teresita, Antoñita... ¡ven...